



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Independencia, 05 de septiembre de 2022

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° -2022-P-CSJLIMANORTE-PJ

VISTO:

La Resolución Administrativa Nro. 079-2022-P-CE-PJ de fecha 03 de agosto del 2022 emitido por la Presidencia del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial; y,

CONSIDERANDO:

Primero.- Por resolución administrativa del antecedente, la Presidencia del Poder Judicial autoriza la realización del Congreso Internacional *"El Enfoque de Género en la Administración de Justicia. Avances, Retos y Desafíos para una igualdad Real. A 40 años de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW)"*, la misma que se llevará a cabo del 3 al 5 de octubre del año en curso; disponiendo en el *Artículo Cuarto*, que los Presidentes/as de las Cortes Superiores de Justicia a nivel nacional autoricen la participación de un juez o jueza de investigación preparatoria, un juez o jueza penal unipersonal y hasta cinco servidores jurisdiccionales, vinculados a la resolución de procesos para la sanción de casos de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar; sin afectar el despacho judicial.

Segundo.- Al respecto, teniendo en cuenta que en este distrito judicial se ha implementado el Módulo Penal para la sanción de delitos asociados a la violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar del Sistema Nacional Especializado de Justicia (Sanción), el cual esta conformado por tres (3) juzgados de investigación preparatoria y tres (3) juzgados penales unipersonales y, debido a las audiencias ya programadas y a las diversas diligencias en los órganos jurisdiccionales mencionados; resulta pertinente autorizar la participación de cinco (5) servidores jurisdiccionales, ello a fin de no afectar el despacho judicial ni la atención de los usuarios judiciales.

Tercero.- En consecuencia, en uso de las facultades conferidas a la suscrita en los incisos 3), 4) y 9) del artículo 90° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial, debe emitirse el acto administrativo correspondiente.

SE RESUELVE:

Artículo Primero: AUTORIZAR la participación del personal jurisdiccional del Módulo Penal para la sanción de delitos asociados a la violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar del Sistema Nacional Especializado de Justicia (Sanción), al Congreso Internacional *"El Enfoque de Género en la Administración de Justicia. Avances, Retos y Desafíos para una igualdad Real. A 40 años de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW)"*, que se llevará a cabo del 3 al 5 de octubre del año en curso; conforme al siguiente detalle:

"El Enfoque de Género en la Administración de Justicia. Avances, Retos y Desafíos para una igualdad real. A 40 años de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW)"											
N°	DNI	NOMBRES	APELLIDOS	CORREO INSTITUCIONAL(PJ)	CORREO GMAIL	CARGO / PUESTO	CELULAR	MODALIDAD DE CONTRATO			GÉNERO
								276	728	CAS	
1	43448978	LUIS EDINSON	MOLOCHO VEGA	lmolocho@pj.gob.pe	lmolocho@gmail.com	SECRETARIO JUDICIAL	941001705			X	M
2	47486302	MARIO	MORALES YAURI	mmoralesy@pj.gob.pe	mariomoralesyauri7@gmail.com	ESPECIALISTA JUDICIAL DE JUZGADO	931455934			X	M
3	46298389	STEFANY LIZETH	SOTO TARAZONA	ssotot@pj.gob.pe	stefannylizeth@gmail.com	ESPECIALISTA JUDICIAL DE JUZGADO	987956125			X	F
4	40626304	OFELIA	HUAIGUA CRUZ	ohuaigua@pj.gob.pe	ohuaigua@gmail.com	ESPECIALISTA DE AUDIENCIA	980198835			X	F
5	45781127	ENRIQUE ALVANI	CRISOSTOMO ÑACCHA	ecrisostomo@pj.gob.pe	kcrisostomo100@gmail.com	ESPECIALISTA DE AUDIENCIA	932286375			X	M





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte

Artículo Segundo: **PÓNGASE** la presente resolución a conocimiento de la Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura, Gerencia de Administración Distrital, Coordinación de Personal, Administración del Módulo Penal para la sanción de delitos asociados a la violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar, así como de los interesados para los fines correspondientes.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

Documento Firmado Digitalmente

Carmen María Vásquez López
Presidenta
Corte Superior de Justicia de Lima Norte

CLV/ehb

